

Guatemala, 28 de abril de 2017

Informe 04-2017

Licenciado

Juan Alberto Monzón

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Lic. Monzón:

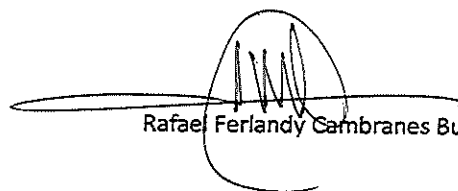
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1064-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 34-2017**, correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" y correlativo 0118**.

Actividades Realizadas:

1. Revisión de informe final del proyecto "Proyecto de Reconocimiento Arqueológico Vía Alterna Sur – VAS-" presentado por el Lic. Sergio López Garzona para su revisión y posterior aprobación.
2. Revisión de expediente presentado por el Lic. Jose Luis Gomez Steiger, gerente general SACBE S.A. por medio del cual solicita que se enmiende lo consignado en resolución administrativa DAJ-497-2016 de esta Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
3. Revisión de expediente remitido por el Sr. Carlos Alberto Crasborn, Presidente de Cooperativa Integral de Comercialización Carmelita R.L. San Andrés Petén donde solicita autorización de habilitación de cuatro letrinas para mejorar servicio y atención a visitantes del sitio arqueológico El Mirador.
4. Levantamiento de datos topográficos en el área denominada La Palangana, sitio arqueológico Kaminal Juyu.
5. Levantamiento de datos topográficos en el sitio arqueológico Cerritos Chijoj, municipio de Canilla, Quiche.
6. Elaboración de mapas de referencia generales, a solicitud de personal del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales y otras dependencias de esta Dirección General.
7. Atención al público.

Resultados:

1. Luego de la revisión de informe final del proyecto "Proyecto de Reconocimiento Arqueológico Vía Alterna Sur-VAS-" presentado por el Lic. Sergio López Garzona se le ha solicitado.
2. Luego de la revisión de expediente presentado por el Lic. José Luis Gómez Steiger, gerente general SACBE S.A. se ha dado respuesta para que se enmiende lo consignado en resolución administrativa DAJ-497-2016 de esta Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
3. Al finalizar la revisión de expediente remitido por el Sr. Carlos Alberto Crasborn, Presidente de Cooperativa Integral de Comercialización Carmelita R.L. San Andrés Petén se da autorización de habilitación de cuatro letrinas para mejorar servicio y atención a visitantes del sitio arqueológico El Mirador luego de una visita de campo por parte de personal técnico de la Inspectoría Regional Petén.
4. Luego de la recolección de datos topográficos en el área denominada La Palangana, sitio arqueológico Kaminal Juyu, se han desarrollado los trabajos de gabinete para el cálculo de área de dicha área para el nuevo techo de lámina.
5. Con la recolección de datos topográficos en el sitio arqueológico Cerritos Chijoj, municipio de Canilla, Quiché se han proyectado mapas de referencia para la visualización de los colindantes del terreno.
6. Elaboración de 06 mapas de referencia generales, a solicitud de personal del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
7. Se han atendido a 02 usuarios proporcionándoles información referente a sitios arqueológicos.

  
Rafael Ferlandy Cambranes Burgos

  
Vo.Bo.  
Lidia Mónica K. Pellecer Alecio  
Sub - Jefe  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural